



“2017 – Año homenaje a los hacedores de 120 años de historia de Malabrigo”

Departamento de Información Pública – MUNICIPALIDAD DE MALABRIGO
<http://malabrigo.gob.ar>

CONCURSO DE MURALES

La **Municipalidad de Malabrigo** a través del Consejo de la Mujer y del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, en el marco de celebrarse el 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, invita a los alumnos de establecimientos educativos locales a participar del concurso “**Pintando Derechos y Equidad**”, a través de la creación de murales visibilizando los tipos de violencia de género.

En el marco de esta fecha el Consejo de la Mujer y el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, que ya viene trabajando en la prevención de violencia de género, promoción de los derechos e intervención, concientizando sobre esta problemática que nos compromete y responsabiliza a todos y todas.

Los murales serán realizados en el mes de NOVIEMBRE para que estén finalizados para su presentación el 25 del mismo mes.

BASES Y CONDICIONES GENERALES

1. El concurso está destinado a grupos de adolescentes mixtos o no, de 13 a 18 años.
2. Los murales deberá ser elaborado en forma grupal, de 3 a 10 participantes cada uno.
3. Ningún participante podrá presentar más de una propuesta o pertenecer a más de un grupo
4. Podrán inscribirse para participar hasta el 03/11/2017 en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de 7 a 13hs.
5. El concurso entra en vigencia para crear el mural desde el 03/11/2017 hasta el 19/11/2017
6. El municipio hará entrega de los materiales para la creación del mural.
7. La creación deberá ser identificada con el nombre de alguna mujer que admiren y/o valoren por su tarea social en el transcurso de la historia.
8. Se deberá presentar un sobre cerrado que contenga: los datos de cada participante (Nombre y apellido, DNI, número de teléfono), la imagen que van a plasmar en el mural junto con el nombre de la mujer que seleccionaron y su fundamentación.
9. Una vez terminado el diseño serán fotografiados por los organizadores y subidos a la red social Facebook página oficial del Municipio “Malabrigo”; la foto que tenga más ME GUSTA a las 00 hs. del día 25 de noviembre será el ganador del concurso.
10. Al grupo ganador obtendrá como premio una cena para todos los participantes junto con una distinción para cada participante.

CONDICIONES DEL DISEÑO

1. El diseño deberá utilizar el total del mural destinado a cada grupo.
2. Los murales donde se desarrollaran los diseños como así también los materiales serán proporcionados por el municipio.
3. El mural deberá ser original e inédito y de autoría del grupo.
4. El diseño debe referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

27/10/2017

